HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Instituto Nacional Para La Atención
A Menores Infractores
INAMI

CIRCULAR
NO.TH 21

PARA: **Personal INAMI** (Todo el Personal de INAMI)

DE: **Lcdo Jorge Alberto Zúniga Miranda**
Sub Gerente de Recursos Humano INAMI

Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
INAMI
TALENTO HUMANO

ASUNTO: **DECORACION NAVIDEÑA.**

FECHA: 18 de noviembre del 2024

En marco a la celebración de las festividades navideñas y con el afán de fomentar la creatividad y trabajo en equipo entre nuestra familia INAMI.

Se les instruye para realizar la decoración navideña de cada uno de sus espacios de trabajo en todos los establecimientos de nuestra Institución ya sea Oficina Central, Centros Pedagógicos de Internamiento y Regionales de PAMSPL. Las cuales deben estar listas el día viernes 22 de noviembre

NOTA: Se le recuerda al personal de Oficina Central que en nuestro caso la decoración debe estar lista el día viernes 29 de noviembre debido a la realización del concurso que fue socializado el día de hoy en horas de la mañana por la unidad de Comunicaciones y Estrategia.

Sin otro particular.

Cc. Archivo